

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2019/20 - ADDENDUM TO THE 2019/20 COURSE DESCRIPTION

MEDIDAS ESPECIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL POR COVID19. ADAPTACIONES DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EVALUACIÓN

SPECIAL MEASURES FOR ADAPTATION OF TEACHING AND EVALUATION ACTIVITIES DUE TO COVID19- TRANSITION TO NON PRESENTIAL TEACHING

Curso Académico: 2019/2020

Asignatura: Derecho Mercantil 19/20-2C

Código: C1.202.13668-62

Titulación: GRADO EN ECONOMÍA

Coordinador/a: María Isabel CANDELARIO MACÍAS

Fecha de Actualización: 27 de Abril de 2020

1. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

1. TOOLS AND PLATFORMS USED FOR THE DEVELOPMENT OF THE ACTIVITIES

La docencia on line ha consistido en la incorporación de diferentes materiales (pdf, powers point y word) en la plataforma-Aula Global-Moodle. Se ha subido, en primer lugar, una guía-cronograma, así como bibliografía. Los apuntes en power point para cada una de las materias del programa. Igualmente, se han añadido recursos on line, diferentes links-blogs dónde acudir a recoger información bibliográfica. Se ha avisado on line a los alumnos de las clases y el material existente.

Agregado a ello, se han recomendado lecturas a través de la web, así como subido formularios y jurisprudencia.

También se han resuelto casos prácticos para que lo resuelvan en clase virtual. Se han recomendado lecturas para la mejor comprensión de la asignatura mediante webs.

- Sumado a todo lo anterior, se han grabado e impartido diferentes sesiones según cronograma de aproximadamente 1.30 hrs. a través de la plataforma Blackboard Collaborate. Las grabaciones de las clases se han subido a Aula Global para que puedan ser reproducidas con posterioridad.
- Se han realizado tutorías on line y a través de e.mail; la evaluación final consistirá en realizar exposición de trabajos por parte de los alumnos power point, que ha impuesto el profesor y elegidos por los alumnos bajo unos parámetros objetivos de realización y desarrollo de preguntas mediante Bb y grabadas para evidenciar y probar la realización de los trabajos.
- Igualmente, se ha realizado un Taller sobre la prevención de la insolvencia, materia del programa a través de sala virtual Bb Collaborate.

2. ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS MISMAS

2. ADAPTATION OF TEACHING ACTIVITIES AND TIME SCHEDULE

Los contenidos formativos se han adaptado a la docencia on line, por ello se han confeccionado materiales más atractivos y fáciles de poder asimilar los conocimientos y las competencias. Además, las clases on line se han adaptado al horario y programación de la asignatura con una media de duración de por sesión de 1.30 hrs. Se han recomendado lecturas a través de webs para complementar la materia. Se han grabado las diferentes sesiones para que el alumnado que no pudiese en ese horario o algún alumno extranjero pudiera conectarse con posterioridad. La programación de materias No ha

cambiado con relación a la docencia presencial y se ha podido seguir perfectamente, al igual que la resolución de las prácticas propuestas.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3. ASSESSMENT SYSTEM

La evaluación final consistirá en la exposición de trabajo a la clase y/o al profesorado mediante videoconferencia a través de la plataforma Bb. La videoconferencia se realiza con la concurrencia de otros estudiantes en día fijado para realizar esta exposición. Esta exposición es seleccionada por los alumnos que bien pueden presentarse individualmente o grupo de 2 personas, que previamente han seleccionado la temática a exponer de una lista de temas propuestos por la Profesora para que seleccionen el mismo y deben desarrollarlo bajo unos parámetros escritos, así como una presentación power point oral dónde participen todos los integrantes del grupo. De hecho, se les realizarán tres preguntas a los estudiantes en relación a la temática expuesta. Cada pregunta tiene un valor de 2 puntos para alcanzar 60%. El tiempo máximo de exposición es de 15 minutos y posteriormente deben responder a los interrogantes.

- El resto de la puntuación, es decir, el 40% se obtiene de la realización de 4 casos prácticos, así como de la participación en clase. La exposición del trabajo es grabada para mantener una evidencia de la evaluación del estudiante. La seguridad de los datos y evaluación viene proporcionada, por tanto, al grabarse las intervenciones como medio de prueba. Luego la revisión se realizaría el mismo día del examen indicándole las bondades y desaciertos, justificando la puntuación proporcionada objetivamente a través de la video-conferencia.

| % EVALUACIÓN CONTINUA | % EVALUACIÓN FINAL |
|-----------------------|--------------------|
| <i>%40</i> | <i>%60</i> |